

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. 30; semestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 81 bis, rue Sainte Anne.
Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Octubre.—Dia 26 *Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 44 ms. 4 s.*

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
15	21	17'0	752	30	Cubierto	N.	Brisa	40

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 24.—No contiene disposicion alguna de interés general.

LOS BÚLGAROS

Este es el nombre de guerra que un periódico de oposicion ha dado á los disidentes de la mayoría.

Y no es mal nombre. Los búlgaros de la Bulgaria están dando que hablar en Europa hace cerca de tres trimestres, y á la hora presente no han cumplido ninguna de sus amenazas.

Los búlgaros de la vulgaridad, como álguien apellida á los disidentes ministeriales, se contentarán tambien con hablar mucho y no hacer nada.

¿Qué pueden hacer? No tienen número ni fuerza bastante para que el gobierno se preocupe de su actitud.

¿Qué pueden decir? Nada en público, solo al oído de los enemigos del partido liberal algunas quejas que mas dan que reir que mueven á pensar.

Todos los que apelan á la disidencia, todos los que amenazan con una rebeldía, todos los que piden al gobierno que cumpla las promesas, desconocen por completo lo que quieren. Sus quejas no se acallan con una reforma sino con una credencial. Por eso el señor Sagasta ha dado algunas pruebas y le han dado un resultado excelente.

En todos los partidos hay gentes que no ven de la misma manera todas las cuestiones. ¿Acaso todos los conservadores han pensado siempre lo mismo? ¿Acaso los señores Romero Robledo y Silvela, aun siendo ministros juntos, pensaron alguna vez de la misma manera? Pero esto no es bastante para que un partido se disgregue ni para que la disciplina se rompa en sus filas.

El señor Camacho está disgustado personalmente con el señor Sagasta, pero no dará á nadie su nombre para que sea banderín de una disidencia.

Los señores Vega Armijo y Gullón, manifestarán sus opiniones sobre los últimos sucesos con toda la independencia que les caracteriza, pero no crearán al gobierno ninguna dificultad cuando las Cortes reanuden sus tareas.

El señor Duque de Tetuan dimitirá la vice-presidencia segunda del Senado, pero no se separará de las filas fusionistas.

Y en cuanto al señor Martos sabido

es que ha dicho que con reformas y sin reformas, estará incondicionalmente aliado del señor Sagasta.

Ya se vé, pues, lo que significan los búlgaros.

Por lo cual casi casi apostaríamos á que cuando el caso de la lucha llegue, no va haber uno para un remedio.—*

Nuestros Corresponsales.

Paris 24 de Octubre de 1886.

La estatua colosal de la Libertad que se vá á inaugurar en Nueva-York, será alumbrada por la electricidad.

La antorcha contendrá un aparato de cinco mecheros de la potencia de treinta mil bujías colocadas en los cuatro ángulos del monumento ó por mejor decir en las cuatro esquinas del pedestal alumbrarán la estatua. El foco de luz será visible á la distancia de cien millas (13 kilómetros). El navio de guerra «Almirante» bajo el mando del Almirante de Vigne, ha salido de Halifax para Nueva-York donde, parece, que toda la escuadra francesa del Atlántico (Norte) tomará parte en las ceremonias y fiestas de la inauguración.

Puesto que hablamos de América, digamos como está allí organizado el poder ejecutivo. En los Estados- Unidos, el poder ejecutivo está delegado á un solo hombre, el presidente, elegido por el sufragio universal á dos grados.

Los ministros, nombrados por el Presidente con la aprobacion del Senado, y políticamente responsables ante el presidente que puede solo revocarlos, no tienen acceso en el Congreso. Pueden, lo mismo que el presidente, ser puestos en acusacion (impeachment) por la Cámara de los representantes, juzgados por el Senado y echados de sus sitios si están convictos de traicion, de dilapidacion del tesoro público ó de otros grandes delitos de mala conducta (misdemeanour). El Presidente de la República puede oponer su veto á las leyes votadas por el congreso, pero tiene que ejecutarlas si el Congreso las vota de nuevo ó la mayoría de las dos terceras partes. No puede presentar proyectos de ley, pero solo invitar, por un mensaje, á las Cámaras á tomar un proyecto en consideracion. Presenta, sin embargo, el proyecto del presupuesto. Pero no lo presenta sino á título de simple documento. Es depositado en seguida en la mesa de una comision llamada de *appropriation*, y viene á ser, á partir de ese momento, un proyecto de iniciativa parlamentaria como los de-

más.

En Méjico se confía igualmente el poder ejecutivo á un presidente de la República, su nombramiento es el resultado de una eleccion popular á dos grados. Este nombra los ministros que no son responsables sino ante él. Participa de la iniciativa de las leyes con los miembros de las dos Cámaras y con las legislaturas de los diversos Estados que forman la confederacion. Puede aplicar su veto á las leyes votadas por las dos Cámaras; pero basta que estas sean votadas de nuevo ó por la simple mayoría del Parlamento, para que esté obligado á ejecutarlas.

En Chile, el presidente no tiene la iniciativa de las leyes. Esta pertenece á las dos Cámaras, y en lo relativo á las leyes de Hacienda, á la Cámara de Diputados sola. En cambio, la iniciativa de las reformas constitucionales es de la incumbencia del Senado.

En Costa-Rica y en Paraguay hay tambien incompatibilidad entre el cargo de legislador y el de ministro.

En Venezuela, el poder esta confiado á un Consejo federal formado de un Senador y un Diputado por cada entidad política (Estados) y un Diputado más por el distrito federal. Los miembros del Consejo federal son elegidos por el Congreso en la representacion efectiva de cada uno de los Estados. Este Consejo elige en su seno al presidente de la República, cuyos poderes duran dos años, lo mismo que los del Consejo. Ni el Consejo ni el presidente pueden volver á ser elegidos. El presidente nombra los ministros responsables individualmente y tienen el derecho de hablar en las Cámaras. Pero no tienen la iniciativa de las leyes y su responsabilidad está limitada á cinco años previstos por la Constitucion. Hay que añadir en honor de la verdad, que la Constitucion de Venezuela casi no existe sino de nombre, y que de hecho, este pais está gobernado generalmente por una dictadura.

En Suiza hay dos Consejos legislativos: el Consejo nacional, compuesto de un individuo por cada 20.000 habitantes, y el Consejo de los Estados, compuesto de 44 miembros, dos por canton y uno por 1/2 canton.

La iniciativa de las leyes pertenece á los dos Consejos y á cada uno de sus miembros, y tambien á las legislaturas cantonales por correspondencia. La autoridad ejecutiva superior pertenece á un Consejo Federal de 7 miembros nombrada por tres años por los Consejos reunidos (Asamblea Federal) y renovable integralmente despues de cada renovacion del Consejo nacional.

El Consejo Federal es presidido por el presidente de la confederacion; hay un vice-presidente. Son elegidos ambos por un año entre los individuos del Consejo, por la Asamblea federal: ni el uno ni el otro se pueden elegir dos años seguidos.

Los asuntos son repartidos por departamento entre los miembros del Consejo federal, pero solo para facilitar el trabajo y sin que nunca las decisiones puedan emanar de una para

otra autoridad que la del Consejo señalado colectivamente.

Los individuos del Consejo federal tienen voz consultiva en las dos secciones de la Asamblea federal y el derecho de hacer proposiciones sobre los asuntos que se deliberen. La sancion plebiscitaria de las leyes es de derecho cuando la piden 30.000 personas, y la revision Constitucional es tambien de derecho cuando la piden cincuenta mil.—EL CORRESPONSAL.

EL MOVIMIENTO CONTINUO.

Está el problema resuelto según el Corresponsal que en Madrid tiene *La Correspondencia de Valencia* y de cuyo hecho se ocupan tambien los periódicos de la villa y corte.

Segun dicho corresponsal, se ha presentado en el Gobierno civil de aquella provincia, una instancia con la Memoria y planos correspondientes pidiendo patente de invencion por 20 años, sobre un aparato-motor de movimiento continuo.

El invento parece á primera vista inverosímil, por lo mismo que es grande y trascendental, y por lo mucho que tantos hombres de ciencia y de ingenio se han dedicado infructuosamente á su estudio.

Pero es tan sencillo el aparato y la explicacion que el firmante de la exposicion á que aludimos hace en su Memoria y tan comprensible el dibujo que acompaña, que no hay mas remedio que reconocer que esta vez es cierta la solucion del problema.

Muy pronto, pues, dice el Corresponsal veremos buques y maquinarias moverse por sí solos sin gasto alguno de carbon, gas, electricidad ni ningun otro elemento costoso.

Del principio de Arquímedes, respecto á los sólidos sumergidos en los líquidos, ha deducido el inventor el fundamento de su aparato, que es este:

«Si un sólido que se pone en el fondo de un líquido aumenta su volumen hasta desalojar mayor cantidad de su peso, se dirigirá á la superficie, y si al llegar á ella vuelve á reducir su volumen á su primitivo estado, descenderá al fondo, verificándose así un movimiento continuo de ascenso y descenso.»

Para llevar á la práctica este descubrimiento, el inventor ha construido un aparato compuesto de una rueda de seis radios, á cuyos extremos hay otros tantos fuelles que toman y dejan el aire por el interior del radio, que es hueco. En el centro del eje hay un corazon que rueda en libertad y que gravita constantemente sobre el radio que pasa perpendicular por debajo de él, abriendo por su peso el fuelle que está á su extremo sumergido en un depósito de agua: este fuelle solicita el movimiento de rotacion hácia un lado de la rueda, mientras que los del otro lado descenden cerrados y no oponen resistencia.

Tal es, sucintamente explicado, el invento, según en la Memoria se detalla.

Es para nosotros una satisfaccion que el problema se haya resuelto en

España, y que el inventor sea un conocido y antiguo escritor y estimado compañero nuestro, D. Jesús Lozano, director que ha sido de varios periódicos.

Casos de hipnotismo.

El hipnotismo ha abierto un vastísimo horizonte de experimentación y de estudio á los hombres de ciencia, y de observaciones curiosas á los profanos.

Un médico de la escuela de Nancy, el doctor Myers, está publicando en el *Journal of mental science* sus estudios acerca de la personalidad humana en relación con los fenómenos de la sugestión.

El último artículo publicado habla del caso de un joven, Luis V....., de veintitres años, que está actualmente en tratamiento en el asilo de Rochefort.

Este enfermo no presenta nada menos que seis estados de conciencia distintos, correspondientes á igual número de estados físicos.

Ocurre, por ejemplo, á este enfermo, estar atacado de parálisis del lado derecho, lo cual indica una lesión de la mitad izquierda de los centros nerviosos; y en este estado Luis V....., pierde de todo recuerdo de veintiun años de su vida, de los veintitres que tiene. Pues basta en este estado tocar al enfermo en la pierna con un trozo de hierro dulce para hacer cesar momentáneamente esta parálisis histérica y enseguida recobrar el paciente la memoria.

Además, bajo la influencia del sueño llamado magnético, la parálisis del sugeto pasa del lado derecho al izquierdo; y este cambio, que es absolutamente súbito, determina una modificación profunda en el carácter de Luis V.....

De violento que era antes, ahora se muestra dulce, cortés y modesto, antes no podía hablar ni escribir por la parálisis de la mano derecha, y ahora habla y escribe cómodamente.

Esto hace creer que Luis V....., dirigido por el hemisferio derecho de su cerebro, es un individuo distinto del Luis V....., dirigido por el hemisferio izquierdo. La parálisis del lado derecho pone de relieve los aspectos brutales y violentos de su carácter; la parálisis del lado izquierdo le transforma en un muchacho pacífico y bien educado.

Se comprende todo el interés de este caso bajo el punto de vista psicológico, aun no presentando más que esos dos estados principales de conciencia, pero aún se pueden desarrollar en él otros cuatro estados intermediarios por las prácticas habituales de la sugestión hipnótica. Hay en ese caso, indudablemente, un ejemplo de los más curiosos del dualismo de los centros nerviosos.

De estas observaciones, el doctor Myers, deduce que, en efecto, la personalidad del hombre es doble, como su cerebro; que la del hemisferio izquierdo es la buena, y la del derecho la mala, la brutal y la salvaje.

Según que un hombre esté bajo la influencia exclusiva ó dominante de una ó de otra de estas mitades de su cerebro, demostrará un carácter un temperamento, aptitudes y aun conocimientos diferentes. Si despierta sobresaltado por ejemplo, y su cerebro derecho entra solo en actividad, mientras el izquierdo continúa dormido ó dominado, se entregará á actos absolutamente contrarios á su naturaleza normal. Y así, podrá manifestarse un día inteligente, honrado y lleno de saber, y otro día bestia, ignorante y malévolo, bajo el dominio del cerebro derecho.

Muy respetables son estos estudios de los hombres de ciencia, pero los profanos debemos acojerlos con reserva para que por falta de elementos de juicio y de conocimientos, no formemos

una opinion tan absurda como apasionada.

Todo lo que dice el doctor Myers es posible, quizás probable, si se quiere, pero deducir de un caso aislado una ley, es generalizar demasiado.

ORIGEN

DE ALGUNAS CEREMONIAS RELIGIOSAS.

San Esteban, Papa, ordenó que el día de Noche-buena se dijese la misa á media noche y dispuso también el ayuno de Cuaresma, en el año 138.

San Aniceto XII, Papa, mandó tonsurar á los sacerdotes, en 158.

El Papa Juan VII, fundó los cementerios, en el año 163.

San Cirilo, prohibió al clero el matrimonio, 185.

San Alejandro estableció el uso del agua bendita, en 211.

San Calixto, 17.º Papa, instituyó el ayuno de las cuatro temporadas.

San Dionisio, 27.º Papa dispuso la ordenación de diócesis y parroquias.

San Atanasio, 34.º Papa, mandó que los fieles estuviesen de pie cuando se cante el Evangelio, en 410.

San Dámaso, añadió el *Gloria Patri* al final de los salmos: ordenó que se dijese el *Confiteor* antes de la misa y el *Credo* despues del Evangelio y fué el primero que mandó cantar el *Aleluia*, en 499.

San Gregorio, 63.º Papa, mandó que en la misa se cantase tres veces el *Kyrie eleison*, instituyó las letanias y las preces, ya usadas en los griegos: estableció tambien la procesion de Ramos, en 590.

Sabino, 66.º Papa, ordenó que en las iglesias hubiera lámparas encendidas, en 604.

Sergio, 87.º Papa, ordenó que se cantase en la misa el *Agnus Dei* en 687.

Gregorio, 103.º Papa, instituyó la fiesta de Todos los Santos, celebrada en Roma más de doscientos años antes de que lo fuesen en las Galias y en Alemania, en 827.

Nicolás, 107.º Papa, ordenó que el bautismo no pudiese ser reiterado, en 858.

Una mujer de 104 años.

En el hospicio Malaspina está recogida hace cuatro años una anciana, la cual desde que entró, fué la decana de todos los asilados.

Entró en el hospicio á los cien años. Esta veneranda reliquia del siglo pasado ha conservado una viveza juvenil, una gran tranquilidad de espíritu y un estómago á toda prueba.

La buena mujer recuerda con complacencia sus años, tiene maneras afables y es idolatrada por todos los hospicianos que la demuestran toda clase de consideraciones, la hacen regalos, la acarician y la llaman *la mamá de los viejos*.

Hoy se anuncia el descubrimiento de un nuevo centenario como si se tratara de un animal raro: y el hecho es, que la autenticidad de los años en aquellos que cuentan un siglo está envuelta en dudas.

En este caso, la edad está probada, por existir la fe de bautismo de la pobre vieja.

Se llama Josefa, Maria, Estéfana, Antonia, Juliana y Magdalena Busse- ni. Fué bautizada en la parroquia de la Calsa el 6 de Noviembre de 1782.

Pronto, pues, cumplirá los 104 años, y el estado de su salud promete que ha de ver aún muchos inviernos.

La siembra de la patata.

Todos han observado que en las huertas, lo mismo que en los jardines, suelen brotar tallos de patatas entre las cebollas, lechugas, judías y otras verduras y legumbres. Nadie ha sembrado esas patatas, lo cual indica que patatas ó mondaduras de patatas han ido allí envueltas en el estiércol, ó que habiendo estado antes la tierra sembrada de patatas, al recolectarlas

quedaron allí envueltos pedazos ó raíces de dicho tubérculo. Este hecho indica, además, que esas raíces, esos pedazos, ó esas patatas, han pasado el invierno en la tierra y que los hielos no les han perjudicado ni hecho estériles.

Esta observación ha motivado brillantes artículos, en Mr. Joigneaux recomendando á los labradores que siembren la patata en Otoño con preferencia á la primavera. Dice que esto resultaría más económico, puesto que habria economías en los brazos que se ocupan, mas abundantes en otoño que en primavera, cuando al mover la vegetación se precipitan todas las operaciones agrícolas; la abría en la siembra, puesto que en otoño, sanas todas las patatas, no habria la pérdida de las que, podridas durante el invierno en las cuevas, tienen que tirarse en primavera, y además, estando sanas y frescas en la primera estación y depositadas así en la tierra, tendrían más fuerza vegetativa que en la segunda, en la cual dicha fuerza aparece debilitada por los rijos, por los tallos que brotan del tubérculo en las cuevas y que se llevan una buena parte de aquella, chupándole el jugo y enflaqueciéndola.

Tiene inconvenientes la práctica de este consejo, porque las lluvias del invierno filtrarian el abono con perjuicio de la semilla y porque de brotar prematuramente podrian causarles perjuicios las heladas tardías. Sin embargo, el consejo pasa desatendido. Los agricultores podrian hacer ensayos en pequeña escala, por ejemplo, sembrando en otoño un par de kilos de patatas en la misma tierra destinada á ser sembrada del mismo tubérculo en la primavera y sembrar entonces, en esta estación, lo demás. Así se veria ostensiblemente cuál siembra daria mejores resultados.

En España ofrece otro inconveniente. Las patatas suelen sembrarse en tierras que el invierno no han dado otro fruto; es decir, al recolectar otro fruto de que el mismo año ha estado sembrada la tierra. Sembrando las patatas en otoño, ese primer fruto es imposible.

Con todo, recomendamos el consejo á los agricultores españoles.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO,

PAPELERIA Y OBJETOS PARA DIBUJO

E. SIMO,

Ciudadanos, 5, Gerona.

Se colocan timbres eléctricos á precios de fábrica.

Depósito de pólvora y dinamita de la fábrica de los Sres. Torroella y Berch.

Gacetilla General.

Ayer tambien amaneció el día lluvioso despues de haber repetido en la madrugada los mismos truenos y relámpagos que la madrugada anterior. Apesar del viento húmedo, la temperatura no es fria como los días pasados.

Segun comunicacion oficial que hemos visto, los médicos de esta ciudad no dan hasta ahora carácter epidémico á los casos de difteria que han tenido lugar por mas que se confirme el que un solo facultativo ha asistido á seis niños víctimas de tan atroz dolencia.

Repetimos á los padres la necesidad de tener con los pequeños una esquisita vijilancia.

Ha quedado completamente colocada y pintada la verja de madera que limita el terreno de propiedad de la Empresa del ferro carril en la plaza de este nombre, del de los demás propietarios.

Hace algun tiempo, la Alcaldía dió una disposición encaminada á no

permitir la mendicidad mas que á aquellas personas que obtuvieran un permiso especial de la misma Alcaldía pero, como sucede siempre en esta tierra bendita de España, dada una orden olvidada *in continenti*.

Cada cual pide como y cuando le dá la gana, y por si no teníamos bastante, de vez en cuando asaltan nuestras calles, paseos y caminos cuadrillas de extrangeros que acosan al viandante y no le dejan hasta que lo aburren y le sacan lo que no puede llamarse limosna. Esos extrangeros son jóvenes robustos y aptos para todo menos para trabajar por lo visto, y creemos seria bueno se adoptara una medida que evitara tales abusos, los cuales se corregiria restableciendo en todo su vigor la orden mencionada que el vecindario aplaudió tanto como ahora lamenta la indiferencia con que se permite el ejercicio de la *profesion* de mendigo.

Ya se preparan las familias para rendir justo tributo de cariñoso recuerdo á los individuos cuya muerte lloran, con motivo de la proximidad del día de *Todos los santos* y de *Almas*. Entre las lapidas que se ponen, hemos tenido ocasion de ver la que la viuda y hermanos del llorado amigo nuestro D. Francisco Llanes, han colocado en el nicho que contiene sus restos, obra debida al acreditado lapidario y correligionario nuestro D. Jaime Sala, hecha en mármol blanco con letras negras grabadas.

Antes de ayer tarde, leímos en los periódicos de Barcelona y Valencia el siguiente telegrama de fecha 24:

«A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia de Calatravas la misa de rogativa para que el cielo conceda la salud á D. Jaime, el hijo de D. Carlos de Borbon.

Ha asistido la plana mayor del partido carlista residente en esta.

Tambien se han celebrado misas de rogativa con análogo objeto en Vitoria, Estella, Durango, Leon, Granada, Lérida, GERONA y Monserrat.»

Ignorábamos é ignoramos que en Gerona se haya celebrado misa alguna de rogativa como dice ese Correspondal: es más, hemos preguntado á carlistas caracterizados la verdad de esa noticia, y nos han dicho no tener conocimiento de semejante acto religioso, por mas que no tendria nada de particular. En Madrid pues, saben mas de Gerona que los que vivimos en Gerona.

El Alcalde de Juyá anuncia la venta en pública subasta de los bienes inmuebles de los contribuyentes que no han satisfecho la contribucion territorial.

Hoy debe tener lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen, los funerales por el eterno descanso del alma del Sargento del Batallon de Cazadores de Mérida que murió hace unos días cerca de Espinabell peleando con los individuos de la partida insurrecta de que tienen conocimiento nuestros lectores. Los gastos los sufraga la caja del cuerpo, y el acto estará muy concurrido.

El vecino de Ripoll D. Juan Surroca, ha pedido autorización para utilizar 1.500 litros de agua por segundo del rio Fresser, con destino á fuerza motriz de una fábrica de hilados y tejidos de lana que piensa construir junto al kilómetro 107 de la carretera de Barcelona á Ribas, cuya cantidad de agua la tomará de la acéquia llamada Almoyna.

Por oposicion va á proveerse la plaza de Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de la Provincia de Lérida, dotada con el sueldo anual de 2000 pesetas y casa franca.

Ha muerto en Méjico un alemán á lo que parece muy devoto del príncipe de Bismarck, pues le ha dejado en herencia todo su capital, consistente

en 3.000 duros. Pero lo particular del caso es, que ha llevado una vida arrastrada para economizar aquella suma. Se cree que el príncipe de Bismarck dispondrá se entregue su legado á un establecimiento benéfico.

—Nuestro colega *El Demócrata* publicó el domingo la lista de las composiciones premiadas por el Jurado de la *Asociación Literaria*, cuya nota no se nos ha remitido como teníamos derecho á esperar. La tomaremos de nuestro colega, pero en lo sucesivo sabremos corresponder á esta prueba de deferencia de la *Asociación Literaria*.

—Es tal el abuso que se comete por los licenciados del ejército y armada no conservando como se merece el importante documento que atestigua los servicios que han prestado á la patria, confiando siempre en que cuando lo necesiten se les entregará certificado del mismo por la sección correspondiente, que el Ministerio de la Guerra se ha visto precisado á dictar una disposición en virtud de la cual, los individuos procedentes del ejército que hayan perdido su licencia absoluta, antes de pedir certificado de la misma, deberán dirigirse al Juzgado municipal ante el que acreditarán la certeza del extravío y causas que lo motivaron, por sumaria testifical, la que acompañarán á la instancia que deben dirigir al Ministerio de la Guerra.

—En una casa de la calle de Obra fué sacrificada ayer una vaca recién parida, la que fué decomisada y quemada por los Agentes municipales.

También fueron decomisados cuatro kilogramos de pescado averiado que se intentaba vender.

—En Guadalbullon (Jaen) ocurrió el sábado una sensible desgracia.

Se encontraba lavando ropa una mujer que tenía á su lado un niño de 3 á 4 años, hijo suyo. En un descuido de la madre, el niño cayó en una pequeña charca y pereció ahogado.

—En Figueras ha sido puesta á disposición del Juzgado, una Criada que, por equivocación sin duda, se había llevado algunas piezas de ropa de la propiedad de sus amos.

—El reloj de la catedral ha andado malejo estos días. Lo mismo se adelantaba quince minutos, que se quedaba en diez que retrocedía á siete, y en verdad está desdeñe de su alcurnia y formalidad aristocrática, por lo cual bueno fuera consultara al Médico de cabecera y viera de sujetar el jeño en justo homenaje al deseo del público.

—Una gata de un tal George Parker, de Lonisville—Kentucky, dió á luz cuatro monstruos, mitad gatos y mitad perros. El uno de ellos tiene el cuerpo y la cabeza de perro y las patas de gato, un segundo tiene todo el cuerpo de perro y las patas de gato, y los otros dos, los cuerpos de gato y las cabezas y las colas del mono. Monsieur Parker se propone exhibir estos monstruos.

—De la última estadística, resulta que el número de mujeres en Europa escede al de hombres en la enorme cifra de 4.579.000.

—Cuenta un periódico de Lérida, que algunos de los vicultores que emplearon como remedio preventivo contra el *mildeo* el polisulfuro de calcio, le dicen que las viñas tratadas presentan magnífico aspecto, ostentando fruto bueno y abundante.

D. Vicente Sagarra, Lascrain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etc., etc. Certifica: que habiendo empleado la **Emulsión de Scott**, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialte en «el lupus» y en ciertas «dermatosis escrofulosas», ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las

del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores «Scott y Bowne» sus preparadores.

Valladolid 27 diciembre 1885.

Dr. Vicente Sagarra.

DESCUBRIMIENTO DE UN TESORO.

La *Deutsche Zeitung* asegura que, según noticias de Constantinopla, en Siwas, distrito de Asia Llenor, se ha descubierto un tesoro de inmenso valor.

Dícese que un tal Kuplyan observó tiempo atrás que varias personas poseían no pocas monedas de antiquísimo cuño y de procedencia desconocida.

Con la ayuda de un pastor y con el correspondiente permiso de las autoridades turcas, hizo practicar excavaciones en diversos puntos, descubriendo al fin un hermoso templo lleno de estatuas de oro con los ojos formados por piedras preciosas.

Encontró además infinidad de monedas de oro y multitud de alhajas de elevadísimo precio.

El tesoro fué enviado á Constantinopla: pero se teme que siendo tan largo el camino de Siwas á la capital de Turquía, el tesoro desaparezca en gran parte durante el viaje.

Boda de ladrones.

Días atrás se celebró en Varsovia el matrimonio de un tal Bransezik, sobrino del famoso ladrón del mismo apellido.

A la boda asistieron casi todos los rateros de la capital, entre los cuales figuraban algunos que, apesar de haber sido expulsados de Varsovia, se presentaron de incógnito en las habitaciones donde se celebraba la fiesta.

Terminado el banquete nupcial y mientras los ladrones y ladronas se abandonaban á las delicias del baile, la policía cercó la casa, penetrando en ella á los pocos momentos.

Uno de los malechóres se precipitó puñal en mano sobre el comisario de policía; pero fué desarmado, siendo conducida á la cárcel toda la comitiva.

Jamás habia hecho la policía de Varsovia una captura tan importante, dando caza á infinidad de ladrones á quienes buscaba en vano desde hacia mucho tiempo.

San Francisco de Asis

Y LA FAMILIA DE LEON XIII

En el año de 1767 vivia en Capineto cerca de Agnani, en Italia, la noble familia de los Pecci. Un piadoso matrimonio, Carlos Pecci y Ana Maria Jacovacci, no tenían hijos, y esta ilustre estirpe iba á extinguirse. La noble señora se dolió de esto al P. Raimundo de Roma, franciscano de la observancia, que murió en olor de santidad, y éste la aconsejó que se encomendase al angélico San Luis de Anjou, haciéndole una novena. Así lo hizo, prometiéndole darle su nombre al hijo que obtuviese por sus oraciones, y celebrar todos los años una fiesta en honor suyo con toda la familia. El consejo del P. Raimundo fué cumplido, y en recompensa de la fé vino al mundo un hijo que se llamó Luis, que fué el dichoso padre de nuestro Santísimo Papa Leon XIII. Por eso para este Sumo Pontífice la devoción á la orden franciscana es una tradición de familia, una herencia sagrada y como un deber de reconocimiento. En memoria de este beneficio obtenido por mediación de San Luis, la familia Pecci escogió por patronato á San Luis, obispo de Tolosa, y todos los años celebra su fiesta con solemnidad.

El cuerpo de San Luis, obispo, ó sea San Luis de Anjou, se venera en nuestra Catedral de Valencia, y se refiere que por su intercesión se han realizado muchos milagros.

Una historia curiosa.

Un general, que en estos últimos tiempos se ha hecho famoso por sus duelos en Inglaterra y el continente, encargó meses atrás á un artesano de Paris una cota de malla á prueba de bala y espada, mediante el precio de 19.000 francos.

Cuando fué entregada al general, éste la examinó detenidamente y rogó al autor de la obra que se la pusiera, con objeto de ver que tal le sentaba.

Luego le dijo:

—Supongo que no tendreis inconveniente en que haga una prueba práctica en vuestra misma persona.

Y sin esperar la contestación sacó un revólver y disparó dos tiros á boca de jarro contra el artesano, sin que, por fortuna, sufriera la cota el menor desperfecto.

Después hizo el general otra prueba con la espada, y se acostó tan satisfecho de la resistencia de la prenda, que dió al infeliz dos talones de 19.000 francos, uno con arreglo al precio estipulado y otro para indemnizarle del mal rato que acababa de pasar.

EL HOMBRE QUE NO COME.

Un redactor de el *Figaro* ha conferenciado recientemente con el célebre italiano Succí.

—Estoy admirablemente, le dijo, y engordo, como veis. Mi estómago ha recobrado sus funciones normales, y puesto que digiero bien, me preparo para llegar á Paris en las mejores condiciones.

—¿Vuestro viaje á Paris está, pues, decidido?

—Hubiese podido ir primero á los Estados Unidos, donde me ofrecían una prima de 600.000 francos; pero quiero hacer en Paris una brillante prueba de mi descubrimiento.

—Si vuestra salud no se resiente de estos ayunos prolongados, hareis una gran fortuna.

—Tal creo y deseo. Porque como he sufrido muchas privaciones en mis viajes por Africa, quiero fundar un gran establecimiento internacional para socorro de los pobres. Cuanto á mi salud, os diré que me siento más fuerte á medida que ayuno más y ejecuto movimientos que no podría ejecutar en tiempo ordinario.

—Sé que habeis hecho en Milan experiencias que lo demuestran.

—Más que eso. Padecía yo una afección á los ojos, que se ha curado completamente en el último ayuno. Puede atestiguarlo el doctor Martini.

—¿Vuestro sistema cura todas las enfermedades?

—No digo tanto. Afirmando solamente que permaneciendo sin comer, el cuerpo se prepara para expulsar el germen de las más terribles enfermedades, quitándoles su fuerza y su alimento. La curación viene por sí misma.

—¿Pero puede todo el mundo ayunar como vos?

—Ciertamente; sometiéndose á una preparación necesaria y bebiendo el líquido de mi invención.

Sección recreativa.

Entre dos amigas:

—Estoy rabiando de celos. Mi marido no me ama.

—¿Y como lo has averiguado?

—¡Ah! Si me anara habria descubierto ya mi infidelidad.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

Santa Sabina.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Carmen.

En los domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Sección Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 26 de Octubre de 1886, hasta las 4 de la tarde.		Capital.	PESETAS.	Dinero	Queda Papel
EFECTOS PÚBLICOS.					
Títulos al portador perpetua interior.					
Id. exterior.					
Id. deuda amortizable.					
Billetes del Tesoro de Cuba.					
» Emisión de 1886 Garpelas ibéricas.					
ACCIONES.					
Id. Hispano Colonial.					
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.					
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.					
OBLIGACIONES.					
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.					
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.					
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.					
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.					

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'30 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanso 31'75.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo 15'00 pesetas.—Mezcladizo 12'00.—Centeno 11'00.—Cebada, 07'25.—Avena 07'00.—Maiz 10'50.—Mijo 12'00.—Panizo 10'00.—Habichuelas 20'00.—Garbanzos 24'00.—Habas 10'50.—Habones 12'00.—Vino 00'00.—Aceite 08'25.—Huevos 37'00

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habichuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salsichon seco 6'00.

Telegramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 25.—Seguramente las Cortes se abrirán el 15 del próximo Noviembre.

El Imparcial ha oido decir á algunos ministeriales que el señor Ruiz Zorrilla prepara una asonada para dificultar las reformas democráticas, y que el Gobierno, á pesar de todo, las planteará.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Anuncios.

LA SUCURSAL

Gran rebaja de precios en sombreros de todas clases y formas.

Prontitud en los encargos. 7-30

CIUDADANOS, 12.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los fluxos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA.

FUROUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.
Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Tren correo.	6:51	6:56
Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	1:30	2:8
Tren correo.	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren mixto.	6:3	6:13
Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
Tren correo.	5:5	5:11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la aportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.
—NUEVA-YORK.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, rouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CAJEROS para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 12 REALES.
Exigir en el envase la Firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical curación de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

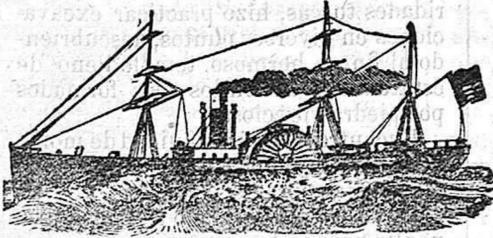
GOTA y REUMATISMOS
Curación por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.
Exigase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

APRENDIZ GANANDO ENSEGUIDA

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA
SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25
	Málaga.	» 7 y 27
	Cádiz.	» 10 y 30
	Santander.	» 20
	Coruña.	» 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.
- Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.
- América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
- Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.
- Sud del Pacifico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Quimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. El dia 5 de Noviembre saldrá de Barcelona

EL VAPOR ISLA DE CEBÚ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios para asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.
Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajes para **Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.
NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatariss: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marqués, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás meses acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa.